

185656

CSN/AIN/05/IRA/2763/09

Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día treinta de septiembre de dos mil nueve en la fábrica de producción de cemento A.G. CEMENTOS BALBOA, S.A. en la [REDACTED] en Alconera, Badajoz.

Que "A.G. CEMENTOS BALBOA, S.A." es el titular de una instalación radiactiva de segunda categoría, con fines industriales "*técnicas analíticas con fines de control de procesos*", y referencias IR/04/05 e IRA/2763 ubicada en las dependencias de la citada fábrica.

Que dispone de Autorización de funcionamiento (PM) de 5 de julio de 2005, y de Notificación para la Puesta en Marcha (NOTF) de 1 de marzo de 2006, según resolución de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Junta de Extremadura.

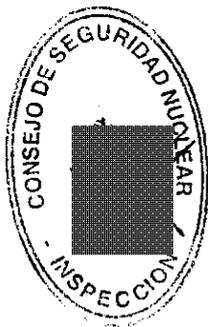
Que la visita tuvo por objeto realizar una inspección de control a dicha instalación radiactiva.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, quien en representación del titular e informado de la finalidad de la inspección, manifestó aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

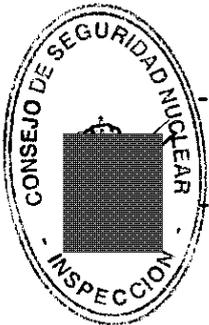
Que el/los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que, el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación dispone de un supervisor con licencia vigente. Es el único trabajador expuesto (tipo B). Se encontraban en trámites para obtener otra licencia de supervisor. _____

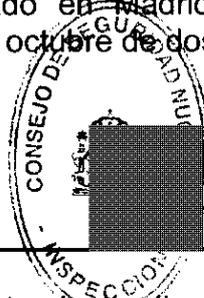


- El último informe dosimétrico [REDACTED] a fecha de agosto 2009 mostraba dosis acumuladas año y a 5 años inferiores a 1 mSv. _____
 - El titular realiza la vigilancia sanitaria del trabajador expuesto con el servicio de prevención de [REDACTED]. Disponible el certificado de aptitud del supervisor de noviembre 2008. _____
 - Además de las dos fuentes que tenía ya cada uno de los dos analizadores, han cargado una fuente más en ambos analizadores. ____
 - En A1 han cargado una fuente de Cf-252 de 0,38 GBq de actividad y n/s 5108 y en A2 una fuente de alta actividad de Cf-252 de 0,68 GBq de actividad y n/s 5208. _____
 - El titular dispone de los certificados de actividad y hermeticidad de nuevas fuentes con fecha 14.07.08. _____
 - Según se manifestó el funcionamiento de ambos equipos es "en continuo" durante las 24 h del día. _____
- Los analizadores 1 y 2 se encontraban señalizados en su exterior con el distintivo básico de la norma UNE 73-302 y con un cartel de riesgo a radiaciones ionizantes de "zona de permanencia limitada". _____
- El control de acceso a las fuentes se realiza a través de un compartimento lateral del equipo dotado de una llave especial y además de un candado con llave, ambas en poder del supervisor. _____
 - Las zonas de la instalación donde se ubican ambos equipos se encuentran acotadas y señalizadas frente a riesgo a radiaciones ionizantes como "zona vigilada". _____
 - El titular dispone de acuerdo escrito con la firma suministradora [REDACTED] para efectuar la devolución de las fuentes radiactivas fuera de uso. _____
 - De las seis fuentes radiactivas de Cf-252, tres de ellas, n/s Z2581 de 0,64 GBq, n/s Z2582 de 0,63 GBq y n/s 5208 son fuentes consideradas de alta actividad. _____
 - El titular había cumplimentado las hojas de inventario normalizadas para FAA y dispone de garantía financiera en forma de aval de [REDACTED] por cada una de las tres fuentes. _____



- El titular realiza las pruebas periódicas que garantizan la hermeticidad de todas las fuentes y la ausencia de contaminación superficial a través de la entidad [REDACTED]. Disponible el último informe de 14.05.09. ___
- La fecha del último mantenimiento de los equipos por la empresa [REDACTED] era del 24-07-09. _____
- Disponen de un detector de radiación [REDACTED] calibrado en [REDACTED] en febrero 2008. _____
- El titular realiza una vigilancia de radiológica cada dos meses en la instalación que anota en el diario de operación. _____
- Los informes dosimétricos de los dos dosímetros de área de los últimos meses no mostraban valores significativos. _____
- Durante la inspección se midieron tasas de dosis en el analizador 1, en el borde zona acotada 0,3 µSv/h y en el analizador 2 de 2,5 µSv/h. _____
- La instalación dispone de un Diario de operación sellado por el CSN cumplimentado correctamente. _____
- El titular ha remitido al CSN el informe anual correspondiente al funcionamiento de la instalación durante el año 2008. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a 15 de octubre de dos mil nueve.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 [REDACTED] representante autorizado para que con su firma, lugar y fecha [REDACTED] conformidad o reparos al contenido del Acta.

En Alcañera, a 28 de Octubre de 2009.

Fdo: [REDACTED]
Supervisor Instalación Radiactiva.